

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11:— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 4'00  
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, — SAN AGUSTIN, 7:— Teléfono número 55.

## VIDA LOCAL

### El problema de la cultura

Nada refleja mejor que los niños, el estado de la cultura de un pueblo. En Segovia, desgraciadamente, tenemos bajo este aspecto, mucho que desear.

Los muchachos han declarado guerra al arbol; persiguen despiadados a los pájaros; suelen hacer objeto de burlas al transeunte; y dan a todas horas, la sensación de un desenfreno en las costumbres y de tales instintos, que han de impresionar dolorosamente a las personas que desean para la población el mayor grado de cultura, y esa nota de sensatez y de respeto a las leyes, que tan alto pone el nombre de otros pueblos.

Nosotros recordamos que en muchas localidades, una sencilla advertencia de la Alcaldía, confiando al vecindario la conservación de los jardines públicos, basta para que nadie se atreva a realizar en estos actos alguno contrario a las buenas costumbres.

No decimos que todos los muchachos de Segovia den esas pruebas desconsoladoras de poca cultura; pero es bastante que una parte de ellas se entregue a tales desenfrenos, para que a los ojos de los extraños alcance a toda la población el deprimente concepto.

Podría pedirse a los agentes de la autoridad mayor severidad en la represión de estos excesos, pero, frecuentemente, toda la buena voluntad de esos agentes viene a estrellarse ante el poder de las influencias que

salen al paso para evadir el castigo de la falta.

La mayor responsabilidad por ese estado de incultura en que se encuentran una gran parte de los muchachos de Segovia, corresponde a sus familias, que no se preocupan, como debieran, de educarles convenientemente en el respeto a las leyes y a las buenas prácticas, dejándoles en amplia libertad para que en la calle sus almas sencillas se expongan a todos los peligros inherentes a la vida suelta y aventurera.

Corregir todos estos abusos, no es obra de un día, ni empresa de un organismo determinado.

La acción cuidadosa y perseverante de las familias y de los maestros puede hacer mucho en este sentido, inculcando en los niños los sentimientos que corresponde a los que han de ser mañana ciudadanos honrados y útiles a la patria; y la autoridad local se encargará de completar la obra bienhechora, extremando su celo para que en la vida pública no se exteriorice acto alguno que sea contrario a la moral y a la cultura de un pueblo.

El problema es importante, y su solución fácilmente realizable, bastando con que todos pongamos en el empeño un poco de buena voluntad.

Enmendar los desaciertos de los niños, y orientar sus instintos por caminos sanos y de nobles anhelos, es una obra de misericordia, y una empresa altamente patriótica, ya que se trata de perfeccionar y robustecer en los más altos ideales, a una generación a la que han de confiarse más tarde los destinos del país.

año inmediato, haciendo constar además quienes hayan fallecido; y debiendo formalizarse en la actualidad la relación de los varones nacidos en 1897, se recuerda a los mencionados funcionarios el precitado artículo para su más exacto cumplimiento, rogándoles hagan constar en las relaciones con toda claridad, la fecha, (día, mes y año) del nacimiento de cada uno, así como los nombres de los padres; advirtiéndoles, que las que carezcan de estos requisitos, no serán admitidas.

## NOTICIAS MILITARES

### OFICINAS

Ingreso.— Se concede el ingreso como escribiente al aspirante don Rafael Lachambre.

### ACADEMIAS

Profesorado.— Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante profesor en comisión en la Academia de Artillería.

## LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS



TCHERNOFF,

nuevo ministro de Agricultura del Gobierno provisional.

## HOJANDO LA PRENSA

Hablando de la censura, escribe A B C:

«El Gobierno ha restablecido la previa censura, pero no con las limitaciones que anunció el señor Dato, sino para todos los asuntos. La Prensa, comedida en general—y el Gobierno lo reconoce—no merece las molestias y el oprobio de este procedimiento; pero le ocurre, como a la nación, que, a merced de una minoría de perturbadores por sistema, sufre por ellos periódicamente la privación de su libertad. Ahora volveremos a ver el forcejeo y a oír el alboroto de los discursos con la censura, no por la alreña, que no les duele a los que una y otra vez la provocan, sino por el empeño de dar salida a sus intemperancias.»

El Ejército Español se ocupa también del funcionamiento de la censura.

«Nosotros—dice—periódicos y periodistas de orden, nos hacemos cargo de la situación porque atraviesa España; de los mil graves problemas sociales y políticos que existen planteados; de las dificultades que embarazan la marcha de los Gobiernos. Todo eso lo tenemos presente siempre que cogemos la pluma, porque no entra nunca en nuestro ánimo el causar el más leve daño a los intereses públicos.»

Peró, ¿caso el Gobierno se siente libre de toda culpa en el estado presente de cosas? Esto es lo que serenamente, a solas con su conciencia, debiera examinar el señor Dato, y debieran examinar sus compañeros de Gobierno.»

La Epoca dice que con la censura el Gobierno no quiere evitar la crítica de sus actos; pero tiene la elemental obligación de impedir que con comentarios intencionados y con informaciones aviesas y casi siempre fantásticas se agranden las dificultades, se enconen las cuestiones y se haga imposible el mantenimiento de la paz pública.

Escribe Diario Universal:

«Creemos sinceramente que el Gobierno no busca en la censura un medio defensivo contra los ataques que directa o indirectamente puedan dirigirsele, sino una manera de evitar que determinadas campañas, en relación con temas a que no es necesario aludir ahora más señaladamente, puedan agravar aún más la situación actual, ya por sí misma suficientemente desagradable, y para lograr ese fin no necesitan seguramente los censores extremar su acción y siempre les será posible una amplia tolerancia, que a todos, y al Gobierno muy singularmente, puede convenir, para tratar los demás asuntos.»

## DE ENSEÑANZA

### CONCURSO DE MAESTROS INTERINOS

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 6 de los corrientes, se concede un nuevo plazo, hasta el día 15 de Septiembre próximo, para que los maestros con servicios interinos que no hayan podido solicitar plaza en propiedad en los plazos anteriormente concedidos, puedan hacerlo ahora en las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

## LA HUELGA FERROVIARIA EN SEGOVIA

También se declarará la huelga.— Opiniones de un ferroviario.—La Sección de Segovia.

Para Segovia, como para todas las poblaciones a las que afecta la huelga ferroviaria anunciada para el día 10, son estos momentos de expectación é incertidumbre, ante los acontecimientos que se avecinan.

Hay sobrada razón para esta intranquilidad y esta zozobra. Una huelga ferroviaria interesa grandemente a todos, y a todos alcanzan los perjuicios y las molestias.

La hora crítica se aproxima. Ayer, en estas mismas columnas, recogíamos impresiones optimistas que hacían concebir la esperanza de una solución armónica en el conflicto, evitándose que éste llegara a estallar. Después, parece haber cambiado la decoración, y ya son los menos los que creen que podrá evitarse que el día 10 se declare la huelga.

Sobre esta hipótesis, y para penetrarnos del alcance que el movimiento huelguista pudiera tener en esta capital, nos entrevistamos con uno de los más significados ferroviarios de la Sección de Segovia.

Le interrogamos y amablemente nos hizo estas manifestaciones:

—Bien seguro estaba yo de que en el Consejo de anoche quedaría solucionada la huelga. Resuelto el punto principal en que fundábase el paro, con la admisión de los compañeros de Valencia, y dispuesta la Compañía a tratar directamente con el Sindicato, que implícitamente supone el reconocimiento de este, lógico es pensar que los demás extremos podrían solucionarse sin llegar a la suspensión del trabajo.

—¿.....?  
—Los comisionados del Sindicato no podían acceder a lo que el Gobierno deseaba. Ya se daban toda clase de facilidades para no declarar la huelga en tanto se hacían negociaciones, si la Compañía se avenía a parlamentar directamente con nosotros; pero de ninguna manera habíamos de acceder a retirar los oficios presentados el día 2 en los gobiernos civiles. Esto es lo que se discute en estos momentos y de estas negociaciones entabladas lo mismo puede salir el mantenimiento de la huelga que su solución.

—¿.....?  
—La zona de Segovia abarca las estaciones comprendidas entre San Rafael y Fuente de Santa Cruz. Pertenecemos a la Sección próximamente unos 170 individuos.

—¿.....?  
—Efectivamente. La última huelga nos causó muy cerca de cien bajas. El pánico se apoderó de muchos al ver funcionar algunos trenes, y creyéndolo todo perdido se ofrecieron a la Compañía. De lo que ahora puede ocurrir, no puedo adelantar juicio.

—¿.....?  
—No todo depende de la parte económica. El programa de nuestras aspiraciones, se puede condensar en estos extremos: Inamovilidad en los cargos; escalafón cerrado; ascensos progresivos; contrato del trabajo, etc., etc.

—¿.....?  
—Es cierto. El Gobierno ha estado acertado en sus negociaciones. Por algo está al frente de él el eminente sociólogo señor Dato y ocupa el ministerio de Fomento el hombre más democrata y revolucionario en cuestiones sociales, el señor vizconde de Eza, uno de los mayores prestigios en esta materia.

—¿.....?  
—Se acabaron ya aquellos tiempos. Nosotros, aunque estemos equivocados, creemos que nos asiste la razón, y cuando se cuenta con este elemento, se siente uno más fuerte para luchar. La huelga, si llega a declararse, será tranquila, pues así lo ha aconsejado el Sindicato, ni corrientes, ni sabotaje, nada que haga sos-

pechar que queremos coartar la libertad del trabajo.

—¿.....?  
—En Segovia se acordó por unanimidad la huelga hace varios meses y ahora tenía amplias facultades el Sindicato. El día 2 lo notificamos al Gobierno civil, y como estaban suspendidas las garantías constitucionales, no nos fué posible celebrar ningún acto de propaganda.

—¿.....?  
—Sí, aquí hay algunos comprendidos en la ley llamada del brazal. Con éstos y con los que no secundan el paro, podrá atenderse en parte el servicio, pero ya comprenderán que la época actual es de gran movimiento. De todos modos, Segovia no ha de ser de las poblaciones que más perjuicios ha de sufrir.

Nos despedimos amablemente del inteligente obrero ferroviario. De la conversación con él mantenida, hemos deducido que la Sección de Segovia persiste en sus propósitos de ir a la huelga, y que el día 10, a las doce de la noche, abandonarán el trabajo, si no recibieran órdenes en contrario del Sindicato del Norte.

Aquí, como en toda la línea, hay bastantes obreros que no quieren la huelga y, por lo tanto, no secundarán el paro.

En esta época en que el movimiento veraniego es tan grande, los perjuicios serán incalculables para el comercio y para los modestos industriales que reciben algunos beneficios con este constante tráfico.

Confiamos en que el Gobierno, que tan denodadamente trabaja por solucionar el conflicto, y una vez apurados todos los medios para conseguirlo, tomará las medidas energéticas y oportunas para que el servicio ferroviario sufra la menor interrupción posible y para que sea garantida y respetada la libertad del trabajo.

## Gestiones del Gobierno

Una nota oficiosa.— Los obreros no se avienen a retirar el oficio de declaración de la huelga.— La Compañía accede a tratar con el Sindicato.— Esperando la solución.

El Gobierno facilitó ayer tarde una nota a la prensa, en la que refleja las gestiones llevadas a cabo para solucionar el conflicto ferroviario.

En ella se dice que ante la declaración de la representación de la sociedad obrera ferroviaria, pretendiendo mantener con carácter indefinido el anuncio de huelga mientras se desarrollaran las negociaciones que se entablasen con la Compañía, el Gobierno cumple el deber de manifestar la no admisión de esta propuesta.

El plazo de una semana fijado por la ley no puede prorrogarse día por día, a merced del personal, con la facultad de cesar súbitamente en el momento que le conviniera.

Semejante doctrina erigiría en legal una huelga lícita, por el abandono de servicios públicos sin previo aviso.

Esta consideración, aparte de otras varias que podrían alegarse, da fuerza al Gobierno en la manifestación que opone a lo propuesto, seguramente sin intención, por parte de los obreros y que resultaría atentatorio a los deberes del Gobierno, que son fundamentales y primarios.

En consecuencia, el Gobierno lamenta que no haya sido factible encontrar una solución para el presente conflicto, pero tiene la tranquilidad de no haber ahorrado medio para lograrlo.

En efecto, desde el momento en que se anunció la huelga, se dirigió a las entidades obreras, demandando las causas de la cuestión,

## OTRA VEZ LA CENSURA

### Telegrama a los gobernadores

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincia restableciendo la previa censura y previniéndoles lo siguiente:

Primera. «No consentirá V. S. que se publique en absoluto nada contra las instituciones, la disciplina militar, sobre actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.»

Segunda. Tampoco debe permitir se publique nada referente a movimiento de tropas, de buques nacionales o extranjeros ni las noticias sobre exportación a países beligerantes, ni noticias ni comentarios sobre huelgas. Suspendiendo en absoluto la publicación de manifiestos de cualquier clase que fueren, y

Tercera. Así mismo impida puedan publicarse comentarios sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni comentarios y prejuicios, sobre operaciones de guerra como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la Guerra y a la neutralidad y en modo alguno nada contrario a los soberanos o jefes de Estado extranjeros.»

## BOLETIN OFICIAL

### Los presupuestos

El señor gobernador civil publica una circular en la que se dan instrucciones para la confección de los presupuestos municipales, que el día 15 de Septiembre han de estar presentados en el Gobierno.

### Subastas de montes

El día 31 del actual, a las once del mismo, se celebrará ante el alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, la primera subasta para el aprovechamiento de diecisiete piezas de madera depositadas, procedentes de pinos derribados por el viento, en el monte del mismo número 25, bajo la tasación de 71 pesetas.

También en el día 27 de este mes, de once a doce, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de 267 pinos albares para su corta, ante el alcal-

de de Ciruelos de Coca, con tasación de 3.027'65 pesetas.

### Junta carcelaria

El día 17 del presente mes y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de Sepúlveda sesión extraordinaria de la Junta de representantes de los Ayuntamientos de los pueblos de aquel partido judicial, con el fin de aprobar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios, correspondientes al ejercicio de 1916 y formar y votar definitivamente el presupuesto ordinario de dichas atenciones para el año de 1918.

## EL TIEMPO

Es indudable que el mes de Agosto se está portando con nosotros muy decentemente.

Hasta ahora, ningún día de los del mes en curso hemos sufrido las angustias de un calor sofocante.

«Se puede vivir» en Segovia, pero admirablemente. Sólo un poquillo pica el sol en el centro del día, pero siempre sopla un airecillo fresco y agradable, que nos hace olvidar casi por completo que en las hojas del almanaque figura el caliginoso y otros años insoportable mes de Agosto.

Por las noches refresca mucho y continuamos viendo gabanes de verano para prevenirse de catarros «agarraos» en verano, que dicen son los peores.

Que siga el airecillo, y que el padre sol, haga cuenta de que sus hijos de la tierra le agradecemos mucho que prodigue sus rayos con suavidad.

La cosa es rara, pero ¡hay rarezas tan agradables!...

## COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

En el «Boletín» de ayer se publica la siguiente circular:

«Dispuesto por el artículo 29 de la vigente Ley de reemplazos que los jueces municipales remitan a los Ayuntamientos y Comisiones mixtas respectivas, en los meses de Agosto y Septiembre de cada año, una relación de los mozos anotados en los registros de su cargo, que cuenten la edad precisa para ser alistados en el



Estas se le presentaron dentro de cierta vaguedad, pero comprensivas bajo los aspectos disciplinario y económico.

Con toda diligencia recabó de la Compañía la admisión del personal todavía ausentado por temor a la pérdida de los derechos del Montepío, haciendo aquella declaración tan explícita como favorable sobre este extremo.

Expuesto por la comisión de ferroviarios su deseo de hablar directamente con la Compañía, el Gobierno significó que por la premura del plazo y por la coacción que pudiera representar, era preciso que previamente retirasen los oficios de huelga, a fin de que la discusión fuera libre, reflexiva y amigable.

En tanto los obreros consultaban, el Gobierno transmitió el anterior deseo a la Compañía, y contestó ésta que, desde luego, no tenía inconveniente en discutir con arreglo al decreto de Marzo último, directamente con el personal, sobre todas las materias contenidas en el artículo 3.º del citado decreto, si bien la Compañía entendía que en aquél se hallaba excluido lo referente a separaciones y correcciones reglamentarias, que son facultativas de la Compañía sin que pueda compartirlas ni imitarlas.

Entre tanto se reunió ayer la representación obrera y su respuesta ha sido consignada en la nota repartida a la Prensa.

El Gobierno al recibirla, lamenta que no se plantee la cuestión en el terreno a que quería conducirla, a fin de lograr, mediante la efectividad de los Reales decretos de Agosto de 1916 y Marzo de 1917, la iniciación de un nuevo régimen de inteligencia.

Aunque es lástima no llegar después de la actitud de la Compañía tan propicia, a un amplio examen de las reclamaciones de orden colectivo y de trabajo que se formularan, aún cabe que la representación obrera, comprendiendo la sinceridad con que ha procedido el Gobierno, modifique su acuerdo.

**No se llega a la solución.**—El secretario del Sindicato.—Lo que quiere discutir la Compañía.—El conflicto sigue igual.

De las palabras pronunciadas esta madrugada por el ministro de la Gobernación, parece deducirse que sigue en pie el conflicto de los ferroviarios, a pesar de las impresiones optimistas que fomentó ayer tarde la nota facilitada de la Casa del Pueblo, anunciando el propósito de retirar los avisos de huelga en tanto seguían las negociaciones entabladas con la Compañía y se llegaba a conocer el resultado de las mismas.

Manifestó, en efecto, el señor Sánchez Guerra que hasta avanzada hora de la noche había conferenciado con el ministro de Fomento, quien le dio cuenta de la nota firmada por los individuos del Comité de ferroviarios, expresando el acuerdo de retirar los avisos de huelga.

Pero parece—añadió—que con posterioridad a la publicación de ese documento han surgido algunas dudas sobre si la Compañía aceptará el entablar negociaciones con los obreros. Lo cierto es que los ferroviarios no han dado las órdenes retirando los avisos.

Siguen las dudas, y así estamos. Yo no he circulado los telegramas que tenía preparados para los gobernadores. Así estamos—repito—, y por lo visto, así vamos a estar hasta Dios sabe cuándo.

—La carta, sin embargo, está bien categórica—exclamó un periodista.

—Sí—repuso el señor Sánchez Guerra—. Pero hay sus dudas sobre no sé qué puntos. Yo no quiero hablar de memoria. Lo cierto es que no han retirado los avisos, y yo no he circulado los telegramas urgentes que tenía dispuestos. Además la ley exige que los avisos de huelga se retiren no sólo en Madrid, sino también en las secciones, y esto no lo han hecho los ferroviarios. Insisto en que no sé si estallará la huelga o no estallará. En la duda, y en previsión de lo que pue-

da ocurrir, tengo mis instrucciones dadas a los gobernadores, y deseo, claro es, que no suceda nada.

El pesimismo que encerraban las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, tuvimos ocasión de confirmarlo prontamente.

A última hora de ayer tarde, el ministro de Fomento comunicó a los individuos que componen la Comisión de huelgas que la Compañía no estaba propicia a entablar negociaciones con los obreros en lo que se refiere a los despidos. Y en vista de ello, el Comité ha retirado la carta que dirigió al vizconde de Eza, y mantienen su actitud de ir a la huelga el día anunciado.

El ministro de Fomento escribió anoche una carta al Comité ofreciendo entablar inmediatamente gestiones con el director y el Consejo de Administración de la Compañía para ver si ésta puede pactar con los obreros sobre el punto de los despidos. Y ha quedado en citar a la Comisión para hoy, con objeto de darle cuenta del resultado de esas gestiones.

Si la Compañía accede a las pretensiones de los obreros, éstos, por teléfono, circularán las órdenes a las distintas secciones para que retiren los oficios. Y en caso contrario, irán a la huelga mañana.

Por lo tanto, el conflicto sigue igual, estando pendiente del resultado de las nuevas gestiones iniciadas anoche por el ministro de Fomento.

**Los de M. Z. A. se adhieren**  
La Federación Nacional de Ferroviarios españoles, Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, sección de Madrid, anunció ayer que dicha sección se halla dispuesta, si a ello le obliga la conducta de la Compañía del Norte al no dar satisfacción cumplida a las justas y desinteresadas pretensiones de su personal, a secundar unánimemente la huelga por solidaridad con sus compañeros del Norte.

**Caminos vecinales**

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que los Ayuntamientos que hubieren solicitado la construcción de caminos vecinales en el primer concurso de subvenciones y no estuvieran éstos terminados, pueden hacer peticiones de anticipos por el resto de la cantidad que fija como límite el artículo 5.º párrafo segundo, de la ley vigente de caminos vecinales.

El plazo para hacer dichas peticiones, así como las autorizadas por real decreto de 10 de Septiembre de 1914, terminará en 31 de Diciembre del corriente año.

La suma total de anticipos concedida y que se conceda no excederá, para cada uno de los concursos, del límite fijado por el artículo 7.º párrafo segundo, de la ley citada.

EN LA SIERRA

**Concurso de marcha en montaña**

El domingo, día 12 del actual, se celebrará en la próxima sierra de Guadarrama el anunciado concurso de marcha en montaña, organizado por la Sociedad «Los Amigos del Campo» y que promete ser tan original e interesante como el de Cercedilla-Siete Picos en carrera con itinerario libre, que la misma entidad realizó en el mes de Octubre del año próximo pasado, con éxito realmente lisonjero.

La citada marcha tiene por itinerario uno de los más bellos de la Sierra: la vuelta al macizo de Siete Picos, siguiendo las carreteras, caminos forestales y antiguas calzadas que rodean a dicha montaña. El trayecto ofrece trozos bastante duros, especialmente la subida al puerto de Navacerrada. La distancia total a recorrer es de 34 kilómetros aproximadamente en marcha ordinaria, sin que en ningún caso pueda emplearse la carrera. En la venta de los Mosquitos se concede a todos los concursantes un reposo de treinta minutos, a contar desde su llegada a dicho punto hasta su salida del mismo.

La marcha ha de hacerse por equipos de dos personas, que tienen que terminar juntas el recorrido, ateniéndose además en su indumentaria, calzado y peso de la impedimenta a las reglas establecidas para el caso.

La meta de salida y llegada estará si-

tuada en Cercedilla, frente al albergue de la Sociedad organizadora, y el acto empezará a media mañana, dándose por terminado a las seis y media de la tarde, como máximo.

En el trayecto del recorrido habrá siete puestos de comprobación, distribuidos en los puntos más estratégicos y en los enlaces de caminos, para entregar a todos los concursantes los comprobantes de su paso por tales lugares. Además seguirán la marcha numerosos jueces volantes, a caballo, en bicicleta y en motocicleta, según la clase de la ruta en cada trozo, para velar por el cumplimiento estricto de las condiciones que rigen esta prueba.

Información provincial y regional

**Sangarcía**

**Fiesta religiosa.**—Con inusitada animación se celebró ayer en esta localidad la tradicional fiesta de Nuestra Señora de las Nieves.

Después de la solemne misa, que estuvo a cargo del digno cura economo de esta parroquia, nuestro apreciable amigo don Argimiro Gil, y a la que asistió gran número de fieles, se sacó en procesión, por las calles de costumbre, la imagen de la Madre de Dios, siendo llevada en hombros por las devotas jóvenes del pueblo, que se disputaban la supremacía de coger a la Reina de los ángeles.

La fiesta profana consistió en baile de dulzaina y tamboril por la tarde y en la velada de por la noche, que estuvieron concurridísimos.

Entre la juventud distingúense las señoritas María Montalvo, Teresa Gómez, Octavia y Antonia Cid, Angeles Muñoz, Paula Gacimartín, Adelina Martín, Juliana y Margarita Gacimartín, de esta localidad, y Emilia Pasas, natural de Espeluy (Jaén) y algunas más cuyos nombres no recordamos.

**De viaje.**—Dentro de pocos días saldrá para la corte, donde asuntos importantes reclaman su presencia, nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por este distrito, señor Delgado.

**El veraneo.**—Se encuentra en esta, pasando la temporada estival, la señora doña María Yubero Alonso, viuda del que en vida fué nuestro buen amigo don José Montalvo, acompañada de su hija, la rica propietaria, doña Magdalena Montalvo, esposa del inteligente delineante de obras públicas don Pedro Moreno Romero, con residencia en Paracuellos.

Deseamos una feliz estancia a los veraneantes.

CORRESPONSAL.

6-8-1917.

**PEDRAZA**

**Viajes.**—Han llegado a esta desde Madrid, a pasar la temporada de verano don Pedro Lobato y don Faustino Barrio y sus sobrinos Pedro y Misericordia, acompañados la señorita Isabel de la Cruz González.

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del guardia civil de este puesto Salvador Bergón.

Sea enhorabuena.

**Bautizo.**—Ayer recibió en esta parroquia las aguas bautismales un hijo del practicante de Farmacia don Alejandro Herranz, poniéndole al nacimiento el nombre de Nicolás.

Fué padrino por su abuelo, don Nicolás Herranz.

Después de la ceremonia se obsequió a los concurrentes al acto con pastas y licores por el padre del bautizado.

Mi enhorabuena a todos.

CORRESPONSAL.

7-8-1917.

Información local

**Segovia al día**

¿No lo decíamos? Todo son fiestas parroquiales en este mes. Todo es animación y jolgorio en los distintos barrios de la capital. Anteayer finalizaron las fiestas de El Salvador y nos ocupábamos de una verbena que se verificará en el frontón del puente del brazo ejecutor de la ley.

No pensábamos hoy tratar más de fiestas; pero éstas nos obligan a ello, porque los asuntos locales parecen estar superados a las mismas, hasta tal extremo abundan, que si fuéramos a tratar de ellas en el período con un poco de extensión, éste sería demasiado chico para albergarlas.

¡Son tantas y tan variadas!

En San Lorenzo hoy empezarán, con otra verbena, los festejos en honor a su santo titular. ¿Otra verbena? ¡Lo que puede el noble estímulo de la emulación!

El próximo sábado, a las diez de la noche, se reunirán en la plaza del Azoguejo los mozos de Santa Columba y San Clemente para ocuparse, asimismo, de la celebración de festejos en sus tradicionales catorceas. También habrá verbenitas con churros calentitos, y si no al tiempo. Y que conste; esto no es criticar a nadie; cada uno es muy dueño de hacer lo que crea más conveniente, siempre que no sean inconveniencias, y los mozos de los barrios que contribuyen con su dinero a sostener las tradiciones, no suelen cometerlas, siendo dignos de aplauso por sus buenos propósitos. En tocante a divertirse, cada hijo de vecino escoge la diversión que más le agrada. Con que a divertirse, jóvenes amables; cuando se es joven y se ríe, es buen síntoma. En la juventud, si se ríe, no cabe el suponer que la procesión ande por dentro, o para decirlo más claro, los sinsabores.

CALENDARIO Y CULTOS

**Viernes, 10.**—Trigésima segunda semana. Sale el Sol, a las 5:20. Se pone, a las 7:20. Duración del día, 14 horas. Luna, sale a las 11:29; pónese, a las 1:56. Santos del día.—San Lorenzo. Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, el culto diario al Santísimo.

—En las religiosas Dominicas, a las seis de la tarde novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando el R. P. Alfonso A. Vega, del convento de PP. Dominicos de Valladolid.

—En San Millán y en San Miguel, al toque de oraciones, novena al glorioso San Roque.

—En San Lorenzo, a las diez, misa sacramental con sermón.

Por la tarde, a las cinco, reserva y procesión por la carrera de costumbre.

Notas de la Alcaldía

De higiene

Los expendedores de mercancías que no envuelvan éstas en papel adecuado, serán severamente castigados.

**Carteles y pasquines**  
La Alcaldía ha dispuesto que se proceda a la limpieza de los carteles fijados en edificios propiedad del Ayuntamiento.

**La entrada en el Cementerio**  
El señor Lozano ha ordenado terminantemente que se prohíba la entrada en el Cementerio a los niños menores de catorce años.

Así mismo queda prohibida la conducción de cadáveres a dicho sagrado lugar por niños menores de esa edad.

Ambas acertadas medidas las ha adoptado el señor Lozano en atención a altas razones de higiene.

**El reposo municipal**

En breve quedará abierto al público en la plaza del Azoguejo y algunos otros sitios, el reposo municipal, el cual estará a cargo de un guardia, estando dispuesta la Alcaldía a castigar severamente a los industriales que no den al público el peso debido en las mercancías que expenden.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve y media a once y media, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Arillería:

- 1.º Aires de Oviado, pasodoble.—C. Maldonado.
- 2.º El molino, polka.—San Miguel.
- 3.º Luna, habanera.—San Miguel.
- 4.º Azucena, mazurka.—San Miguel.
- 5.º As mozas de Noya, muñeira.—San Miguel.
- 6.º Le Mordant, pasodoble.—Parés.

DE SOCIEDAD

Viajes

De Madrid llegó ayer, para pasar el resto del verano en Segovia, la distinguida familia de nuestro amigo el abogado y propietario don Mariano Larios.

—Se halla veraneando en su quinta Pilar, de las Navillas, la distinguida familia de nuestro estimado amigo de la corte, don Angel Barrio.

—Ha estado en Segovia, pasando unos días al lado de sus parientes, los dueños de la fonda de la estación, el reputado médico de la corte, doctor Navarro Fernández.

—Han marchado a Peñeranda de Duero (Valladolid) los señores de Lecea (don Ramón).

—Pera Erraza (Navarra) han salido los señores de Urete.

—Desde La Granja se han trasladado a Reinosa, los condes de Valleliano.

**Peticion de mano**  
Por el farmacéutico de Santuste de San Juan Bautiste, ha sido pedida la mano,

en el día 6 del corriente, de la bella y simpática señorita doña María Teresa Ruiz y Mor, de Madrid, perteneciente a ilustre familia segoviana y de grande abolengo en esta provincia e hija de don Felipe Ruiz y doña Carmen Mon, para su hijo don Mariano Velayos, licenciado en Medicina, cambiándose valiosos regalos entre los futuros contrayentes. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Fiestas onomásticas

Mesians, San Lorenzo, celebrarán su fiesta onomástica, el ingeniero de montes, señor Castro; el capitán de Artillería, señor Lamadrid; el fondista, señor Vallés, y el beneficiado de la Catedral, señor Ramirez.

Reciban nuestra felicitación.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, desde hace varios días, el probo oficial de la Secretaría de este Instituto general y técnico don Eloy González.

Deseamos su alivio.

El veraneo

Han llegado:  
A La Granja, don Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

—A El Espinar, la señora viuda de Molini.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don C. Peláez, 144'41 pesetas.
- > A. Barba, 15.414'55.
- > M. Fraile, 2.547'15.
- > C. López, 10.950'75.
- > J. Sáez, 375.

Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Gabriel Iriarte Burgos y Eduardo Iriarte Burgos, 0'50 cada uno; señorita de Rodríguez, como María, 1; doctor Grund, 1'50; señora de Longoria, 1'50; una María, 0'20; don Tobías Pavón, 1; don Atanasio Cabrero, 2; don Crispulo Esteban, 1.

Tómbola a beneficio del Comedor de Caridad

Resumen del resultado obtenido

Objetos regalados, 694.  
Ídem comprados, 1.574.  
Total, 2.268.  
Regalos en metálico, 155 pesetas.  
Los 2.268 objetos, a excepción de 48 que se rifaron sueltos, se repartieron en 1.633 lotes, correspondientes a igual número de rifas.  
Se recaudaron por todos conceptos, 3.526'05 pesetas.  
Importan los gastos, 1.585'43.  
Diferencia a favor del Comedor, 1.940'62 pesetas.

Las cuentas, con todas las del Comedor, están a disposición del público en Contaduría.

LA COMISIÓN.

SUETOS

El incendio de Villacastin

El Ayuntamiento del pueblo de Villacastin, en sesión ultimamente celebrada, acordó dirigir un oficio al señor coronel del Regimiento de Artillería pesada, expresando la más profunda gratitud de aquel vecindario hacia dicho Regimiento, por los eficaces auxilios prestados con motivo del incendio ocurrido el domingo último.

El Dr. Elizagaray,

ha trasladado su domicilio a la plaza del Vallejo, número 2, antigua casa de Bustamante.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Comisión provincial

Para mañana y pasado tiene señalada sesión la Comisión provincial.

**Felipe Barrios**  
CONSULTA DE MEDICINA  
**DIDOCX A TRES**  
Calle de San Agustín, 16



Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan, las Pastillas Bacteriostáticas N.A.B.A.

Se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincias, Pizarro & M. Maraca, Cárpatos, S.

**Mermeladas Trevijano**

El mejor postre. Curso de tiro. El capitán profesor de la Academia de Artillería, señor Lamadrid, asistirá al concurso de tiro de campaña, que ha de tener lugar en el campo eventual de Sorie.

**Información general**

**La guerra europea**

¿La flota alemana entrará en acción?

Roma.—Según las últimas noticias que vienen de Alemania, se empieza a hablar allí de una próxima entrada en escena de la flota alemana.

Se efectúan grandes preparativos en las principales bases navales del Imperio con el propósito de emprender una gran ofensiva naval, que será apoyada por flotillas de submarinos de gran tonelaje y escuadrilla de potentes hidroplanos.

También se asegura que la escuadra austriaca intentará una salida al mismo tiempo, pero éstos informes no se han confirmado.

**Alemania y la Argentina**

Buenos Aires.—El ministro de Asuntos Exteriores y el representante de Alemania han discutido estos últimos días la cuestión del torpedeamiento del vapor argentino «Toro». La contestación alemana daba a entender que aceptaría las exigencias de la Argentina y no hundiría ningún otro barco argentino, incluso en la zona de guerra.

Las negociaciones detalladas y las condiciones de la solución fueron radiotelegrafiadas desde Buenos Aires; pero en vista de la resistencia de Alemania y su negativa a dar completa satisfacción prometiendo respetar el pabellón argentino, el Gobierno ha acordado interrumpir la discusión y enviar una última Nota categórica a Berlín exigiendo contestación clara y definitiva en el más breve plazo.

Se espera la contestación para dentro de ocho días, y si es negativa, la ruptura de relaciones será inmediata.

**La lucha en Francia**

Koenigswusterhausen 8.—En el frente de batalla de Flandes el fuego llegó a adquirir anoche de nuevo gran intensidad. En el sector de la costa los ingleses avanzaron por la noche, después de fuego granadeado, con grandes contingentes desde Nieuport hacia el Norte y Noroeste. Fueron rechazados en lucha cuerpo a cuerpo. Entre Draibank, al Noroeste de Bixchoote y Frezeberg el enemigo dió, después del anochecer, varios contraataques contra nuestras líneas. También en este punto fué rechazado con grandes bajas en toda la línea.

En la región de Artois hubo viva actividad entre el canal de La Bassée y el Scarpe. Se malograron avances exploradores ingleses contra varios sectores de dicho frente.

En las horas vespertinas revivió el fuego a lo largo del Camino de las Damas. En la orilla oriental del Mosa un golpe de mano, preparado con gran brío por un destacamento de tropas de asalto de Baden, hizo irrupción en el bosque fuertemente atrincherado de Caulières, y apresó a un cierto número de prisioneros.

París 8.—(Comunicado oficial):

A primera hora de la noche hubo marcada actividad de ambas artillerías en la mayor parte del frente del Aisne. Unos destacamentos enemigos que intentaban abordar nuestras líneas al Este de Vauxillon, fueron rechazadas por nuestro fuego.

Al Norte de San Mihiel, y en alta Alaccia, fracasaron totalmente unos golpes de mano enemigos.

Noche tranquila en el resto del frente.

**Madrid**

**Una Real orden**

En la Gaceta se publica una Real orden resolviendo que las divisiones de ferrocarriles dicten las disposiciones que procedan, a fin de obligar a las Compañías a aumentar el material vacío en las estaciones que sirvan para las minas de carbón y declarando por ahora preferentes los transportes de carbones consignados a las fábricas de azúcar de remolacha.

**Otro golpeito a las Cortes**

Un periódico asegura que si el Gobierno logra dominar pacíficamente el conflicto ferroviario planteado, disolverá las Cortes a fines del mes actual.

**Las conferencias telefónicas**

Asegúrase que uno de los acuerdos adoptados por el Gobierno es la suspensión hasta nueva orden de las conferencias telefónicas de prensa entre Madrid y provincias y viceversa.

Dícese que mañana comenzará a regir esta medida.

**El señor Cierva**

No es exacto que el ex ministro señor Cierva se encuentre en Santander, como telegrafían a algunos colegas, pues continúa en su finca de Murcia. Quien se halla en Santander, y ello ha dado lugar al error, es un hijo del señor Cierva, que lleva el mismo nombre.

Y de lo otro, de que se piense en el señor Cierva para ministro de la Guerra, como siguen diciendo algunos periódicos, no hay ni que pensarlo. Tan absurda es la noticia.

**Provincias**

**Muerte de un general**

Málaga.—Ha fallecido el general de brigada don Federico Páez Jaramillo. Había servido en la campaña de Filipinas y algunos años en la de Cuba, hasta la evacuación. Tuvo en Madrid varios mandos y tomó parte en la campaña de 1909 en el Rif.

Con elseudónimo de Sempar Talis hizo en la Prensa vivas campañas de asuntos militares.

**Los peligros del baño**

Bilbao.—A primera hora de esta mañana tres mujeres fueron a bañarse en la playa de Piencia. Entraron demasiado en el mar, y cuando se vieron en grave peligro pidieron auxilio; pero por rápidos que fueron los trabajos de salvamento, no tuvieron eficacia mas que para una de las bañistas. Las otras dos perecieron ahogadas.

**¿Asesinado por su hermano?**

Vitoria.—Comunican del pueblo de Lanciego que en una presa del término de Valdealda apareció el cadáver de José Arame, el cual presentaba cuatro heridas de arma de fuego, al parecer, de revólver.

Ignórase quien sea el autor del crimen, si bien se apunta, por haber desaparecido del pueblo, a un hermano del muerto, que tenía con éste resentimientos por haber heredado José, hace poco tiempo, algunas pesetas de una tía con quien vivió muchos años.

**Un torerillo arrollado por el tren**

Guadalajara.—En las proximidades de la estación de Humanes pretendió bajar del tren correo, en marcha, el torerillo Juan Antonio Herreros, vecino de Madrid. Arrollado por el convoy, sufrió la fractura de la pierna izquierda, que le fué amputada poco después en el Gabinete de urgencia de dicha estación.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 8:50 tarde.

**La huelha ferroviaria**

El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que no podía decir nada en concreto sobre el curso del conflicto ferroviario, porque espera la contestación que esta tarde le enviarán los obreros.

Lo que puedo asegurar a ustedes—dijo el presidente—es que entre los ferroviarios no hay unanimidad.

Constantemente recibo telegramas de empleados del ferrocarril, diciendo que no consideran sus representantes

**¡YO OS LO ASEGURO!**  
La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de ESTOMAGO E INTESTINOS  
se tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso  
**DIGESTÓNICO**  
DE VERGAS DE FERROCARRIL Y BARRILES

a los delegados que se encuentran en Madrid y que, por consiguiente, no irán a la huelga.

El Gobierno recibe también numerosos ofrecimientos de automóviles, para que los emplee en los servicios que estime oportunos, caso de llegar el planteamiento de la huelga.

—Contestando a preguntas de un periodista, manifestó el señor Dato que no es cierta la noticia de que se piense llamar a filas a las reservas, máxime cuando aun no se sabe el número de obreros que irán a la huelga.

CORRESPONSAL.

**Mercados**

**AREVALO**

Trigo, a 17'25 pesetas las 24 libras castellanas.  
Centeno, a 12'00 id.  
Cebada, a 11'50 y 11'75 id.  
Algarroba, a 12'50 y 12'75 id.  
Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

CORRESPONSAL.

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 11'00 id.  
Algarroba, id. 12'25 id.  
Avena, id. 7'30 id.  
Maiz, id. 12'00 id.  
Patatas, a 1'67 arroba.

CORRESPONSAL.

**FUENTEPELAYO**

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id. las 90 libras.  
Cebada, a 10'25 id. la fanega.

**AYLLON**

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'75 id.  
Cebada, id. 10'25 id.  
Algarroba, a 12'25 id. id.  
Yeros, id. 12'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Gardes semanales de 32 a 35 pesetas.

CORRESPONSAL.

**ARANDA DE DUERO**

Trigo, a 16'75 pesetas las 54 libras.  
Centeno, a 11'75 id. las 90 id.  
Cebada, a 10'50 id. la fanega.  
Avena, 8'75 id.  
Algarroba, a 12'00 id. id.  
Yeros, id. 11'25 id.  
Alubias, a 24'00 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

CORRESPONSAL.

**PIDRASA**

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 11'00 id.  
Algarroba, id. 12'30 id.  
Patatas, id. 2'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 33'30 id.

CORRESPONSAL.

**SAN PEDRO DE GAILLOS**

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.  
Centeno, id. 11'25 id.  
Cebada, id. 10'50 id.  
Algarroba, id. 12'75 id.  
Yeros id. 12'00 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.  
Patatas, la arroba, id. 1'75

CORRESPONSAL.

**Se alquila** un piso segundo con siete habitaciones, recientemente construido. Doctor Castelo, 2.

**Se alquila** un cuarto 2.º, amueblado, con o sin asistencia, agua y cocina económica. Plaza Mayor, 3, Droguería, informarán.

**Traspaso o alquiler** Se traspasa un despacho de bebidas con instalaciones completas como para empezar a despachar en seguida, o se alquila solamente el local. Sitio céntrico y bien situado. Informará, Felipe García, San Marcos.

ES LA CERA...  
KEROS  
LUSTRANTE Y PERMANENTE PARA  
LUSTRAR PISOS,  
SINOLEUM,  
MUEBLES,  
MARMÓLES.

Punto exclusivo de venta en SEGOVIA  
**Don Francisco M. Marcos**  
— DROGUERIA —

**AGUAS MINERO MEDICINALES**

**DEL VALUENGO**

Valencia de Alcántara (Cáceres)

Indicadas para las enfermedades de la piel. Afecciones de los ojos. Afecciones gastro hepáticas por estasis circulatoria. Enfermedades de la nutrición. Escrofulismo. Manifestaciones diatélicas y algunas toxemias.

DEPOSITO EN SEGOVIA:  
**FARMACIA DEL DR. LLOVET**

**Almacén de pescados**

**DE Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO	Medida
		kilogr.
Merluza.....	1'50	
Bonito fresco.....	1'25	
Calamares.....	2'00	
Lenguados.....	2'50	
Lenguadinas.....	0'90	
Beaños.....	0'80	
Pescadillas.....	0'80	
Sardinias.....	0'60	
Almejas.....	0'75	
Langostas, a 8 pesetas una.		

En la pescadería de JUAN JOSÉ GARCÍA: en su casa en Segovia. Teléfono número 58 SEGOVIA

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Ya bajó el cordero**

En los puestos públicos de Andrés Olgueras (plazuela de la Rubia), y de Cándido García (Azoguejo, esquina a San Francisco), se vende carne de cordero a 2 pesetas kilo. De chuletas, a 2'20 idem.

**El Suizo**

**GRAN CAFE RESTAURANT**  
CUBIERTO DEL DIA 10  
3 PESETAS  
CONSOMÉ ITALIANA  
HUEVOS A LA CATALANA  
TRUCHAS EN ESCABECHE  
SOLOMILLO CON GUISANTES  
POSTRE  
QUESO, FRUTAS  
VINO  
VALDEPENAS

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculación en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculación en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamento a la Dirección

**Yuncarral, 55—Madrid.**

**Se alquila una casa**

sitio céntrico, sol todo el día, vistas al Pinar, entarimada, agua en la cocina, azotes, jardín, y pila para lavar independiente.  
Doña Páida Gil, Santa Ana, 10, derecha, informará.

**Se venden** 16 obradas de tierra de pasto y labor, sitio denominado «Cruz del Cerro», en término de Palazuelos.

Razón, Cantarrans, 5, segundo, Segovia.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina Instantánea Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**Se recomiendan**

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Contería Yuste a S. M. el Rey de España.

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA  
**TERMAS PALLARÈS (S. A.)**  
ALHAMA DE ARAGÓN  
Gran cascada de hidrógeno, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto.  
Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral.  
Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.  
Substancias desde 0,75 pesetas.  
Se parle francés, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSÉ.  
INFORMES: diccionarios a en Madrid, Bolea, 2 (antigua Bolea).



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios  
Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA

## BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION (EN MADRID) Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.  
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

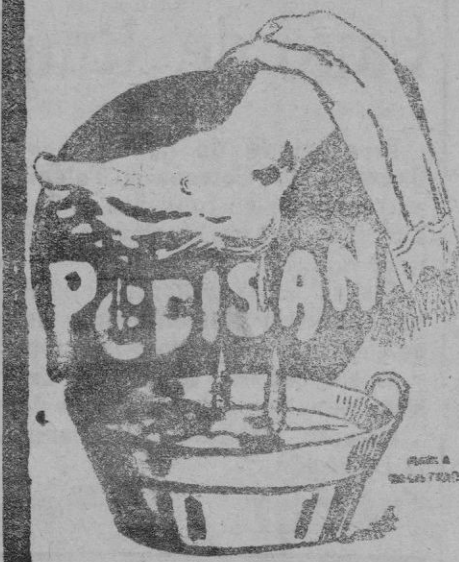
### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”  
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA  
Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona - Teléf. 3503

### USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

### PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.  
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en preparación con su talla, una perfecta regularidad de líneas.  
Activa las funciones digestivas y el engorde.  
Evita siempre las alteraciones producidas por insuficiencia de alimentación.  
Disminuye los casos de infertilidad.  
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.  
Preserva a las cerdas contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.  
En las gallinas aumenta y previene la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.  
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.  
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de usar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.  
Para más detalles, dirigirse al Director General de la Repostería Agrícola, JARDINES, 28 MADRID.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RÍÑONES.  
Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.  
Pedid la guía al administrador del Balneario.  
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pidanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander.)

### MERCADOS

#### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 17'00 pesetas las 84 libras.  
Cebada, a 10'75 id. las 70.  
Centeno, a 12'00 id. las 98 libras.  
Avena, a 7'00 id.

#### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 180 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 84 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 84 libras.

#### PENAFIEL

Trigo, a 16'50 pesetas, las 94 libras.  
Centeno, a 12'00 id.  
Cebada, a 10'00 id.  
Yeros, a 11'00 id.  
Avena, a 5'75 id.

#### Corresponsal.

#### CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.  
Cebada, id. 11'00 id.

Centeno, id. 12'00 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.  
Yeros, id. 12'25 id.  
Avena, id. 8'00 id.  
Mueblas, id. 11'50 id.  
Fenitas, la arroba, 1'25 id.  
Alubias, la fanega, 28 id.

#### Corresponsal.

#### SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas  
Centeno, id. 12'25 id.  
Cebada, id. 11'50 id.  
Algarroba, id. 11'57 id.

#### Corresponsal

#### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 17'00 pesetas fanega.  
Centeno, 11'75 id. id.  
Cebada id. 10'25 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Algarroba, 11'25 id. id.

#### RIAZA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.  
Centeno, a 12'75 id.  
Cebada, a 10'25 id.  
Avena, a 6'50 id.  
Yeros, a 12'00 id.  
Algarrobas id. 12'75 id.

#### Corresponsal.

#### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'00 pesetas las 84 libras.

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

### VII

#### Dos personas no esperadas

El hombre era de apariencia robusta, y su exterior y traje los de esos buhoneros que recorren los campos vendiendo a las mujeres toda clase de géneros menudos contenidos en una caja sujeta a la espalda. Su ancho y colorado rostro respiraba franqueza y honradez.

El niño parecía haberse adormecido de cansancio, entre sus brazos: era un muchacho de aspecto débil y delicadas facciones, que representaba unos diez años. El hombre contaría unos cincuenta.

De un empellón irresistible, forzó la puerta, que José Arnould se empeñaba vanamente en mantener entreabierta, y entró, como una

tromba, en la cocina, donde depositó su cargamento sobre una silla. Acto continuo, sacudiendo sus vestidos mojados, y aludiendo a los relámpagos, a la lluvia y a los truenos, que redoblaban en el exterior, exclamó:

—¡Perdónenme si entro aquí como un diluvio; pero el Padre eterno no se contenta con toser cuando enciende la pipa, sino que escupe que es una bendición!...

Por ciertas inflexiones de su voz, se colegía su origen del Franco-condado. Quitóse el sombrero a la militar, cuya abertura dejó escapar casi tanta agua como vierte un canalón de Catedral en día de tempestad. Dirigiendo luego una mirada de solícito interés a su compañerito, añadió:

—No es por mí por quien digo esto, que al fin y al cabo el oficio le ha endurecido a uno contra las inclemencias de las estaciones, sino por un inocente niño a quien tal vez le cueste una enfermedad.

Mientras hablaba el huésped, habían vuelto, terminadas sus tareas, Francisco, Sebastián, Florencia y Mariana Arnould, aquéllos

por la «sala de viajeros» y éstas por el corredor que conducía al patio, y examinaban con sorpresa a los recién llegados.

Por lo que hace a Inés Chassard, se había instalado de nuevo en su banquillo al lado del fuego, revelando en el fruncimiento de sus cejas una sorda cólera. Así mismo, en la fisonomía del mayor de los hermanos se notaba una gran contrariedad. Dió un paso hacia el buhonero y le dijo con tono áspero:

—Parece que no gastáis muchos miramientos, amigo mío, os metéis en casa ajena como podríais hacerlo en el mercado o en el juego de bolos... ¿En qué podemos servirlos?

—¿Servirme?

—Sí; hablad pronto, porque tenemos prisa...

El interpelado no se desconcertó.

—Está bien—contestó tranquilamente.—¿Acostumbráis recibir así a los parroquianos?

—¡Los parroquianos?

—Por ventura, no estoy en posada?

—¿Y qué más?

—No es esta la primera vez que viajo por

este país, y me parece que entre los manchones de la muestra de esta casa, he podido descifrar estas palabras: «Posada del Gallo. Arnould hospeda a peatones y ginetes.»

—¿Y qué?

—Pues nada, dadme hospedaje, ¡voto al chápulo! No traigo caballo, es verdad, pero en cambio traigo un arrapiezo.

—Buen hombre, id a buscar posada a otra parte—replicó bruscamente Arnould.—Tengo ocupadas todas las habitaciones y vacía la despensa.

—Eso no importa, puesto que no soy exigente. Un sitio en el pajar, con un cacho de pan y una botella para mí y una taza de leche para el pequeño.

—Os digo que no me es posible.

—Vaya, vaya, no hay que incomodarse, patrón. No se trata de prolongar la estancia en vuestra casa contra vuestra voluntad; pero tendréis valor para negar un albergue y un pedazo de pan a un cristiano que ha hecho una larga jornada a pie y a un desgraciado niño que he prometido conducir al lado